

Nombre de la Presentación

Nombre del tema: LA NUEVA SALUD PUBLICA

Nombre de la Materia: ENFERMERIA COMUNITARIA

Nombre del profesor: E.E.P. SILVINO DOMINGUEZ PEREZ

}

Nombre de la Licenciatura: LIC. EN TRABAJO SOCIAL

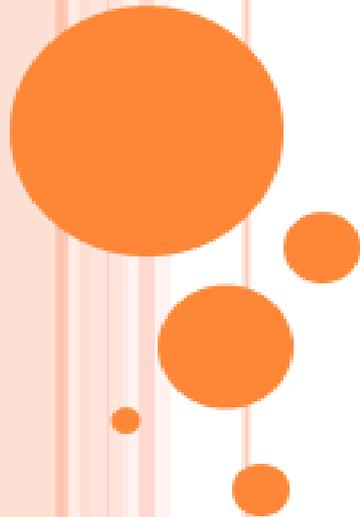
Cuatrimestre: 9o



CONCEPTO DE SALUD PÚBLICA

la ciencia y el arte de impedir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la salud mediante el esfuerzo organizado de la comunidad.

Winslow (1920)



- La ciencia y el arte de organizar y dirigir los esfuerzos colectivos *destinados a proteger, promover y restaurar la salud de los habitantes.*

(Pidrola)



OBJETIVOS DE LA SALUD PÚBLICA

- Vigilar el estado de salud de la población y sus necesidades
- Desarrollar las mejores políticas de salud y garantizar la prestación de servicios sanitarios

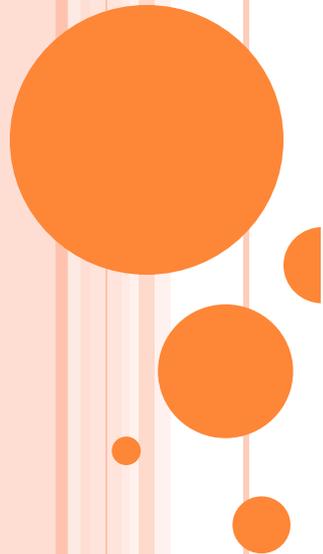


ESTRATEGIAS DE LA SALUD PÚBLICA

- Protección Protección de la Salud
- Prevención de la Enfermedad
- Promoción de la Salud
- Restauración de la Salud



LA NUEVA SALUD PUBLICA



NUEVA SALUD PÚBLICA

- Es una comprensión global de las formas en que los estilos de vida y las condiciones de vida determinan el estado de salud y en un reconocimiento de la necesidad de movilizar recursos y realizar inversiones razonadas en políticas, programas y servicios que creen, mantengan y protejan la salud.



MÉTODOS EN SALUD PÚBLICA

- **MÉTODOS CUANTITATIVOS:**
- La metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística.



METODOS CUALITATIVOS:

La investigación cualitativa genera la teoría, pasando de observaciones y preguntas abiertas a conclusiones más generales: un proceso inductivo.



MÉTODOS CINCO FASES

- **Fase preparatoria:**
- Definir el ámbito de la comunidad a estudiar, formular los objetivos que se deseen alcanzar con el trabajo, seleccionar los instrumentos de medida, decidir los métodos de recogida de datos



- **Fase de recogida de datos:**
- En esta fase se llevan a cabo las actividades de observación directa, las entrevistas, los trabajos de grupo, la consulta de registros y documentos, la realización de encuestas.



- **Fase de tratamiento y elaboración:**
- Se trata de transformar los datos en información. Los cuantitativos se convertirán en información comprensible mediante apoyo informático y tratamiento estadístico, elaborando indicadores y representándolos gráficamente para una mejor lectura.



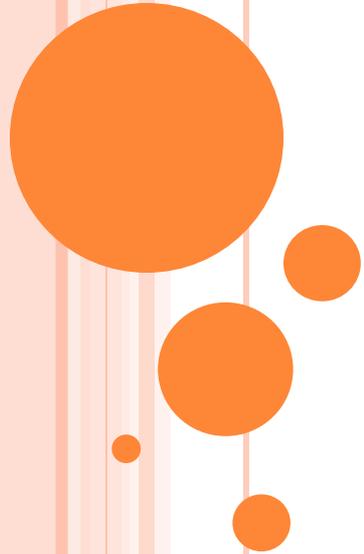
- **Fase de análisis e interpretación:**

Se trata de analizar e interpretarla, de establecer relaciones causales, de valorar diferencias entre la situación real y la deseada,

- **Fase de conclusiones**



SALUD PUBLICA Y ENFERMERÍA COMUNITARIA



ENFERMERÍA COMUNITARIA

Disciplina de servicio para y con la comunidad. Aplica conocimientos técnicos y científicos a la promoción, reestructuración y conservación de la salud comunitaria.



PRINCIPIOS

- **Esencial**

problemas de salud y los riesgos más prevalentes, pero contando siempre con el apoyo de otros niveles asistenciales.

- **Universal** al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad”.

- **Participativa** mediante su plena participación y con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación”.



CARACTERÍSTICAS

- **Accesibilidad** facilidad a la población para utilizar los servicios sanitarios.

Factores: Económico geográfico cultural y funcional

- **Integralidad** centrados en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, y no sólo la curación o la rehabilitación



- **coordinación** abordan situaciones complejas, lo que implica racionalizar y complementar de forma armónica el uso de los recursos.
- **La continuidad de la atención** una atención permanente en el tiempo entre los individuos y los profesionales sanitarios.



FUNCIONES GENERALES DE ENFERMERÍA

- Realizar el diagnóstico de salud de la zona.
 - Desarrollar actividades encaminadas a la promoción de la salud, a la prevención de la enfermedad y a la reinserción.
 - Prestar asistencia sanitaria ambulatoria, domiciliaria y de urgencia a la población.
 - Realizar la prestación farmacéutica.
- 

- Contribuir a la educación sanitaria de la población.
- Evaluar las actividades y resultados obtenidos.



DOCENTES

- Diseñar, planificar y participar en programas de educación permanente para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud.
- Planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de enfermería.



ADMINISTRATIVAS

- Participar y controlar el cumplimiento de los principios de asepsia y antisepsia.

- Participar en las técnicas administrativas y científicas de enfermería.



principios y valores tales Como la solidaridad, la no discriminación, el respeto a la libre decisión de los clientes y a su derecho a ser informados.

- **Formación continua Y la investigación**
- **gestión** de los servicios profesionales que se prestan a la sociedad

